

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
RESOLUCIÓN

Resolución n.º 1180/2021

Fecha Resolución: 10/06/2021

Aprobación de la Oferta de Empleo Pública para 2021
(Turno Libre y Turno Promoción Interna).

Vista la aprobación definitiva de la Plantilla junto al Presupuesto General del ejercicio 2021 de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva N.º 90, de 13 de mayo de 2021, así como corrección de error material publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva N.º 100, de 27 de mayo de 2021.

Visto informe de la Técnica de Administración General del Servicio de Recursos Humanos, de fecha 4 de junio de 2021, así como informe de la Jefa de Sección del Dpto. de Contratación y Gestión de Personal y del Jefe de Servicio de Recursos Humanos, de fecha 7 de junio de 2021 y demás documentación obrante en el expediente, esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene a disponer:

Primero.- Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2021, Turno Libre con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos (con carácter parcial), donde se incluyen plazas vacantes en la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, conforme al siguiente detalle:

TURNO LIBRE:

Personal Funcionario de Carrera

Denominación Plaza	N.º Vacantes	Subgrupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría
INGENIERO/A INDUSTRIAL	1	A1	Especial	Técnica	Técnico/a Superior	
TÉCNICO/A ECONOMISTA	1	A1	Especial	Técnica	Técnico/a Superior	
LICENCIADO/A EN DERECHO	1	A1	Especial	Técnica	Técnico/a Superior	
MÉDICO/A	2	A1	Especial	Técnica	Técnico/a Superior	
TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	A1	General	Técnica		
INTENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	2	A2	Especial	Técnica	Técnico/a Medio/a	
TÉCNICO/A SUPERIOR	1	A1	Especial	Técnica	Técnico/ Superior	
TRABAJADOR/A SOCIAL	3	A2	Especial	Técnica	Técnico/a Medio/a	
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	C2	General	AuxiliaR		

Total 13 plazas



Personal Laboral Fijo

Denominación Plaza	N.º Vacantes	Subgrupo/Categoría	Nivel de Titulación
OFICIAL CONDUCTOR/A	1	C2	Título de Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente

Total 1 plaza

Segundo.- Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2021, Turno Promoción Interna (con carácter parcial) donde se incluyen plazas vacantes en la Plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, conforme al siguiente detalle:

PROMOCIÓN INTERNA

Personal Laboral Fijo

Denominación Plaza	N.º Vacantes	Subgrupo/Categoría	Nivel de Titulación
CAPATAZ	1	C1	Título de Bachiller o Técnico, o titulación equivalente a nivel académico adecuado a la normativa vigente

Total 1 plaza

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el artículo 114.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

LA DIPUTADA

Certifico,

(Por Delegación Decreto 760 de 20-04-2021)

EL SECRETARIO GENERAL,

